



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 11/18

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 11:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 12/18, que tramita por Actuación Interna N° 30-00045907, cuyo objeto es lograr la adquisición de indumentaria para uso del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 34/2018 (fs. 46/56), que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fs. 69) y en la Página Web de este Ministerio Público Fiscal (fs. 68).

Por otra parte se señala que el presupuesto oficial estimado para el presente trámite asciende a la suma de pesos doscientos cuatro mil seiscientos cuarenta con 00/100 (\$ 204.640,00) IVA incluido.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el día 30 de agosto de 2018 a las 11:15 horas, recibándose una oferta de la firma PROMOCIONARTE S.R.L. (CUIT N° 30-71103551-2)

a).- Informe Técnico

Se giró la actuación al Cuerpo de Investigaciones Judiciales para que emita el informe de su competencia (fs. 115)

En la referida intervención, el titular del Cuerpo de Investigaciones Judicial informó que:

“Vista las muestras proporcionadas, y conforme a las especificaciones de compra requeridas, se aprueba la calidad de la oferta recibida.”

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 2095, su reglamentación aprobada mediante Resolución C.C.A.M.P. N° 53/15, y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los pliegos de la presente contratación, se procedió a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, así como la verificación de su habilitación para contratar con el Ministerio Público, conforme surge de las constancias (fs. 88/91 y 118/119).

b) Examen de aspectos formales:

PROMOCIONARTE S.R.L. (CUIT N° 30-71103551-2)

- a) Formulario de cotización original (Fs. 88/91).
- b) Facultad suficiente del firmante (Fs. 94/97, insuficiente).
- c) Plazo de entrega (30/40 días Fs. 91).
- d) Constancia de inscripción en la AFIP (Fs. 92).
- e) Inscripción en el Registro de Proveedores (fs. 118/119)
- f) Plazo de mantenimiento de oferta (conforme pliego fs. 98/111)
- g) DDJJ arts. 97 y 98 de la Ley N° 2095 (fs. 88/91)
- h) Deudores alimentarios morosos (fs. 118/119, consulta realizada por el Ministerio Público Fiscal).

c) Evaluación de las ofertas

Renglón N° 1 – Gorras de Gabardina Unisex, conforme a las características y demás condiciones que surgen del pliego de especificaciones técnicas.

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado (por renglón)
1	PROMOCIONARTE S.R.L.	\$ 30.318,00

Renglón N° 2 – Remeras Hombres, conforme a las características y demás condiciones que surgen del pliego de especificaciones técnicas.

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado (por renglón)
1	PROMOCIONARTE S.R.L.	\$ 21.489,98



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

Renglón N° 3 – Remeras Dama, conforme a las características y demás condiciones que surgen del pliego de especificaciones técnicas.

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado (por renglón)
1	PROMOCIONARTE S.R.L.	\$ 10.654,62

Renglón N° 4 – Chomba Hombres, conforme a las características y demás condiciones que surgen del pliego de especificaciones técnicas.

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado (por renglón)
1	PROMOCIONARTE S.R.L.	\$ 39.330,67

Renglón N° 5 – Chomba Dama, conforme a las características y demás condiciones que surgen del pliego de especificaciones técnicas.

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado (por renglón)
1	PROMOCIONARTE S.R.L.	\$ 19.262,25

d) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

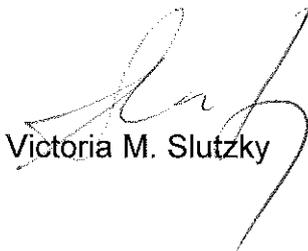
- 1.- **NO AJUDICAR** los renglones N° 1, 2, 3, 4 y 5 de la Licitación Pública N° 12/18 cuyo objeto es lograr la adquisición de indumentaria para uso del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la firma **PROMOCIONARTE S.R.L. (CUIT N° 30-**

71103551-2) toda vez que la documentación presentada no hace a la capacidad suficiente del firmante tal como lo dictaminó el Departamento de Asuntos Jurídicos a fs. 124/126. Asimismo tal como surge de la documentación remida por el Departamento de Compras y Contrataciones dicha sociedad posee deudas con la Administración Federal de Ingresos Públicos.

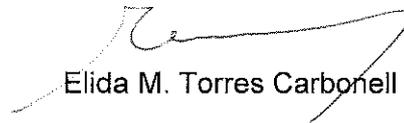
2.- Declarar fracasada la presente licitación toda vez que no se presentaron más oferentes.



Maria Florencia Borrelli



Victoria M. Slutzky



Elida M. Torres Carbonell

DICTAMEN CEO N° 11/18